

SUSPENDIDA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL



Poco antes de las 10:00 horas de hoy, jueves 7 de noviembre de 2019, mediante un aviso a los concejales, directores y personal que participan en estas sesiones se dio a conocer la suspensión del concejo ordinario que se realizaba este jueves.

Argumentando que los funcionarios están en Paro, con lugares encadenados para que no abran las puertas de direcciones y oficinas, se decidió la suspensión de esta sesión. La nota indica que la sesión se reagendará y se avisará oportunamente a los concejales.

SE MANTIENE A FIRME SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL PARA ESTE JUEVES 7



Todo indica que este jueves 7 de noviembre sesionará el Concejo Municipal de Maipú con puntos importantes para cubrir el desarrollo de Smapa. Hasta la medianoche se mantenía la sesión ordinaria Nº 1161.

De varias variables depende la realización de la sesión ordinaria Nº 1.161 del Concejo Municipal de Maipú. Quórum para sesionar, turnos éticos de funcionarios (funcionarios en Paro) para apoyar el funcionamiento normal del Concejo y la seguridad para asistentes, funcionarios, concejales y alcaldesa

Contrataciones sobre 500 UTM, modificación presupuestaria nº 4 del Presupuesto de Salud Municipal y la modificación Nº 5 del Presupuesto Municipal está entre los puntos de Tabla ordinaria.

En los temas de Contratos sobre 500UTM está el llamado a licitación pública

para · Suministros
e Instalación de Tableros e Insumos eléctricos para
emergencias operacionales
de Smapa 2019, Otro punto a tratar sería la adquisición de
vales para informes Clínicos entro otros
puntos.

SINDICATOS Y ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU ADHIEREN AL PARO NACIONAL



Finalmente
se llegó a acuerdo por parte de los cuatro gremios municipales
en orden a

adherir al Paro Nacional convocado para los días 6, 7 y 8 de noviembre. El paro se llevará a cabo solo mañana 7 y viernes 8 de noviembre.

Hay acuerdo con las autoridades dejar los turnos éticos en funciones para los tres días que se extenderá el llamado a paro que debió iniciarse este miércoles 6, pero que se hará efectivo en su totalidad este jueves 7 y viernes 8 de noviembre.

Concordaron en dejar los turnos éticos en los servicios que no se pueden descuidar como los encargados de los estanques de agua, conocido como copas de agua y el departamento técnico que vela por la mantener el servicio de agua potable sin perjuicio a los habitantes de la comuna y usuarios de comunas vecinas.

Coincidieron que el Gobierno no ha entregado a la fecha las respuestas que demanda la ciudadanía y por la cual se ha manifestado pacíficamente, condenado los saqueos por fuerzas externas a los manifestantes.

Por su parte STH-Maipú tiene en su agenda los reclamos del pago del 4% (en estudio 5%) de incremento previsional exigiendo que sea de costo del empleador como señala la ley, en este caso la Municipalidad de Maipú.

Finalmente indican que hacen propias las demandas del movimiento social porque además de trabajadores

municipales forman parte de la ciudadanía afectada por temas como la salud, la educación, bajos salarios y una paupérrima jubilación.



ASEMUCH: COMUNICADO N° 30 DE 05 NOVIEMBRE DE 2019



TEMA:

LLAMADO A PARO NACIONAL 72 HORAS

Estimadas y estimados, el Directorio de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASE MUCH, reunido de manera extraordinaria, en el día de hoy, ante la situación social que vive el país, derivado de las políticas económicas y sociales que durante más de 30 años se han aplicado, sistemáticamente, a nuestra población, provocando las injusticias y desigualdades que a diario golpean a las familias chilenas, ante la deficiente respuesta del

Ejecutivo que no modifican en nada la estructura orgánica que sustentan dichas injusticias y ante los hechos represivos en contra de las movilizaciones ciudadanas con un alto saldo de víctimas fatales, detenidos, golpiza y mutilaciones, se hace un deber convocar a paralización ascendente de actividades en los municipios del país. De esta forma, respaldamos, una vez más, la heroica manifestación ciudadana de estos últimos días.

Considerando
además:

1.Que el Gobierno no ha dado respuesta a las demandas ciudadanas expresadas a través de todo el país.

2.Que, es nuestro deber vincular las demandas ciudadanas con el fortalecimiento de los Servicios Municipales, y defender su función pública, siendo ésta la instancia para relevar nuestro lema señalado en Asamblea Nacional Ordinaria del mes de Mayo de 2019, “SOY MUNICIPAL, NUESTRO TRABAJO ES LA DEFENSA DE TUS DERECHOS”.

3.Que formamos parte de la ciudadanía y hacemos nuestras todas las demandas de este movimiento social

Por lo tanto,

CONVOCAMOS A PARO NACIONAL DE 72 HORAS PARA EL MIÉRCOLES 06,

JUEVES 07 Y VIERNES 08 DE NOVIEMBRE 2019.

Consideramos necesario mantener la movilización hasta obtener soluciones tanto a los requerimientos inmediatos presentados, el 01 octubre 2019, al gobierno en el Pliego de Negociación, a través de la Mesa del Sector Público coordinada por la Central Unitaria de Trabajadores-CUT, sobre el cual aún no tenemos respuesta, como también a aquellos cambios estructurales que representan el sentir de la ciudadanía.

Nos encontramos en un proceso de movilización social ascendente, por lo que convocamos a:

üAsistir a los puestos de trabajo, realizando turnos éticos en donde se estimen necesarios.

üRealizar Asambleas en los lugares de trabajo para informar las acciones a seguir.

üRealizar actividades para y con la comunidad: Cabildos, jornadas de propaganda, desayunos, ollas comunes, charlas donde puedan explicar cosas sobre el movimiento, generar instancias para aumentar la participación ciudadana, donde los trabajadores municipales asuman el compromiso de informar a nuestra gente.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”.